La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nacional "Nicolás Esguerra"
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C,
según Resolución No. 2562 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

Cristian David Carreño Torres

T.I. 930122-08322

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

FUTURUM AEDIFICAMUS
COLEGIO NICOLAS ESGUERRA

Rector

Secretaria

Registro Interno

Acta No. Folio No.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 9 de Mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C. a los 5 días del mes de Diciembre de 2008

Powered by CamScanner